

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA DE APOYO AL VOLUNTARIADO DE CIUDAD**

SESIÓN DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2018

En Palma miles de personas dedican parte de su tiempo a los demás mediante programas de voluntariado de diferentes entidades sin ánimo de lucro. Esta forma de participación social fue regulada en nuestra comunidad por la Ley 3/1998 del Voluntariado, aprobada por unanimidad por el Parlamento Balear, que se encuentra en proceso de modificación con el objetivo principal de tener un marco legal adaptado a la realidad y a las nuevas formas de voluntariado.

El voluntariado no está en crisis, todo lo contrario, se constituye como un movimiento activo, plural y dinámico, que se esfuerza diariamente para transformar lo que tiene más próximo, la realidad que conoce, las situaciones que no les deja indiferente. Tanto las organizaciones de voluntariado como todas las entidades que lo fomentan son la clave para dar respuesta a las inquietudes de las personas que quieren hacer voluntariado y al mismo tiempo coordinar las diferentes acciones mediante programas de voluntariado. Además, fomentan los valores de la solidaridad, la convivencia y el amor a la ciudad, trabajando en muchos ámbitos donde la administración pública no es capaz de llegar.

La Plataforma del Voluntariado que aglutina a más de 25 entidades de voluntariado de Ciudad, más de 30 en las Islas, desde hace 12 años es un ejemplo a valorar de la tarea que realizan de forma silenciosa y coordinada todas las personas que de forma libre y altruista deciden participar mediante el voluntariado en construir una ciudad y un mundo mejor. Esta organización al mismo tiempo nos recuerda a todos los representantes que no basta sólo en la conmemoración del día 5 de diciembre, que tenemos que hacer trabajo cada día para que las personas voluntarias y las organizaciones de voluntariado puedan desarrollar sus acciones.

Desde las administraciones debemos promover, y poner en valor las acciones de voluntariado, y un ejemplo de reconocimiento es dar las gracias públicamente mediante esta declaración a todas las personas voluntarias de nuestra ciudad, entidades y las organizaciones de voluntariado por su labor. Desde aquí como representantes de la ciudadanía nos comprometemos:

- 1- A reconocer públicamente la labor del voluntariado en nuestra ciudad.
- 2- A poner cara y ojos a la realidad del voluntariado en nuestra ciudad impulsando las herramientas necesarias para poder tener una radiografía actual de la situación del voluntariado.
- 3- A promover activamente el voluntariado en nuestra ciudad, a través de campañas de sensibilización y apoyando su labor.
- 4- A trabajar en un futuro Plan Municipal del Voluntariado que cuente con la participación de todas las partes implicadas, con el objetivo de promover y apoyar el voluntariado de Palma y de realizar acciones futuras de apoyo en esta tarea.

Palma, 25 de octubre de 2018

El portavoz del Grupo Mpal.  
PSIB-PSOE

La portavoz del Grupo Mpal.  
MÉS

La portavoz del Grupo Mpal.  
PODEM PALMA

José Hila Vargas

Neus Truyol Caimari

Antònia Martín Perdiz

# Ajuntament de Palma

La portavoz del Grupo Mpal.  
PP

El portavoz del Grupo Mpal.  
C's

Margalida Durán Cladera

Josep Lluís Bauzá Simó